

CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE





VIDA - LIBERTAD - JUSTICIA - SEGURIDAD - DESARROLLO

PROGRAMA DEL CURSO DE: DERECHO DEL TRABAJO II CÓDIGO 346

PROFESORES:

MSc. Erick Darío Nufio Vicente, Sección: "A" y "B"

Licda. Daysi Mazariegos, Sección "C"

Lic. Rocaél Perez Santos, Sección "D" (vespertina)

Horarios:

Sección A: martes y viernes de 19:30 a 21:00 horas Sección B: martes y jueves de 18:00 a 19:30 horas Sección C: martes y jueves de 18:00 a 19:30 horas

Sección D: lunes y miércoles de 14:20 a 15:40 y viernes de 14:20 a 15:00 horas

COMPETENCIAS

El Estudiante: Ejerce de forma efectiva y eficiente el derecho nacional e internacional y resuelve los conflictos sometidos a su consideración, tomando en cuenta los derechos humanos y la interculturalidad.

Aplica sus conocimientos inter y transdisciplinarios en el abordaje de los problemas desde distintas perspectivas, propone soluciones y transforma la problemática desde su entorno profesional.

Fundamenta y desarrolla su práctica profesional orientada por principios y valores. Aplica las teorías de género y promueve los derechos humanos, la cultura de paz y la interculturalidad en su práctica profesional.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Para el desarrollo del curso se deberán realizar las siguientes actividades de enseñanza-aprendizaje:

- 1. Clase magistral.
- 2. Lecturas obligatorias con la respectiva prueba de comprobación.
- 3. Asistencia obligatoria y ponderada a conferencias.
- 4. Trabajos de investigación.
- 5. Visita a diferentes entidades públicas y privadas, organizadas con la debida antelación.
- 6. COMPONENTE DE POLÍTICA AMBIENTAL: incidir en los estudiantes a efecto mantengan limpia el aula.

EVALUACIÓN:

Exámenes parciales: dos exámenes parciales de: Actividades en clase y en casa: La zona mínima es de: Examen final:

El curso se aprueba con 61 puntos.



CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE





VIDA - LIBERTAD - JUSTICIA - SEGURIDAD - DESARROLLO

CONTENIDO PRIMERA UNIDAD

25 puntos cada uno.

20 puntos.

31 puntos.

30 puntos.

ANTECEDENTES E INSTITUCIONES DEL DERECHO COLECTIVO DEL

TRABAJO: Historia del Derecho Colectivo del Trabajo

- 1. Nacimiento del Derecho Colectivo del Trabajo.
- 2. Importancia del estudio del Derecho Colectivo del Trabajo.
- 3. Definición de Derecho Colectivo del Trabajo.
- 4. Finalidad del Derecho Colectivo del Trabajo.
- 5. Naturaleza jurídica del Derecho Colectivo del Trabajo.
- 6. Instituciones del Derecho Colectivo del Trabajo.

SEGUNDA UNIDAD LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL TRABAJO:

- 1. Antecedentes.
- 2. El Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- 3. Organización del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- 4. La Dirección General de Trabajo.
- 5. La Inspección General de Trabajo.
- 6. La impugnación de las resoluciones de la administración de trabajo.
- 7. Coercibilidad de las resoluciones de la administración de trabajo.
- 8. Juzgamiento y sanción de faltas de trabajo.

TERCERA UNIDAD FORMAS DE ORGANIZACIÓN: COLECTIVA:

La Coalición de Trabajadores

- 1. Generalidades.
- 2. Definición.
- 3. Naturaleza jurídica.
- 4. Caracteres.
- 5. Constitución.
- 6. Extinción de la coalición de trabajadores.

La Asociación Profesional

- 1. Generalidades.
- 2. El sindicalismo.
- 3. La libertad sindical.
- 4. Los sindicatos.
- 5. Organismos paralelos a la genuina organización profesional.



CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE





VIDA - LIBERTAD - JUSTICIA - SEGURIDAD - DESARROLLO

- 6. El Convenio 87 de la OIT.
- 7. El Convenio 135 de la OIT.
- 8. El Convenio 153 de la OIT.

CUARTA UNIDAD FORMAS DE NORMACIÓN COLECTIVA:

- 1. El contrato colectivo de trabajo.
- 2. El pacto colectivo de condiciones de trabajo.
- 3. Las bases convencionales plurales de trabajo.
- 4. La sentencia colectiva.
- 5. El reglamento interior de trabajo.
- 6. El Convenio 98 de la OIT.

QUINTA UNIDAD

FORMAS DE EXPRESIÓN DEL DERECHO COLECTIVO EL DERECHO DE HUELGA:

- 1. Antecedentes.
- 2. Naturaleza jurídica.
- 3. Finalidades.
- 4. Clasificación.
- 5. Procedimiento para obtener la declaración de huelga legal.
- 6. Procedimiento para obtener la declaratoria de huelga ilegítima.
- 7. Consecuencia de la legalidad e ilegitimidad de la huelga.
- 8. Actividades laborales donde se encuentra limitado parcialmente el ejercicio del derecho de huelga.
- 9. La invasión del campo jurisdiccional por la facultad discrecional del Presidente de la República.

EL PARO

- 1. Antecedentes.
- 2. Naturaleza.
- 3. Finalidades.
- 4. Definición.
- 5. Clasificación.
- 6. Procedimientos para obtener la declaratoria de paro legal.
- 7. Procedimiento para obtener la declaratoria de paro ilegítima.
- 8. Consecuencia de la legalidad e ilegitimidad del paro.

SEXTA UNIDAD LA PREVISIÓN SOCIAL:

- 1. Antecedentes.
- 2. La educación de los trabajadores.
- 3. La colocación de los trabajadores.
- 4. La habitación de los trabajadores.
- 5. La higiene y seguridad en el trabajo.
- 6. El riesgo profesional de adquirir enfermedad profesional.



CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE





VIDA - LIBERTAD - JUSTICIA - SEGURIDAD - DESARROLLO

- 7. Los infortunios o accidentes de trabajo.
- 8. La seguridad social.

BIBLIOGRAFÍA:

- 1. ALLOCATI, Amadeo. Derecho Procesal Colectivo del Trabajo. Editorial Ediar, Buenos Aires, Argentina, 1998.
- 2. BAUER PAIZ, Alfonso. Los conflictos laborales en Izabal y Tiquisate (La frutera ante la ley). Editorial Tipografía Nacional, 1949.
- 3. BARBAGELATA, Hugo. Derecho Colectivo del Trabajo, Editorial Abeledo-Perrot, Buenos Aires, Argentina.
- 4. BOCHENSKI, José Miguel. Qué son los Conflictos Colectivos?, Editorial Herder, Barcelona, España, 1989.
- 5. CABANELLAS, Guillermo. El Derecho del Trabajo y sus Contratos. Editorial Bibliográfica Argentina, Buenos Aires, Argentina, 1946.
- 6. CABANELLAS, Guillermo. Derecho Sindical y Corporativo, Editorial Mundo Atlántico, Buenos Aires, Argentina, 1959.
- 7. CENTENO, Norberto. Los Conflictos Colectivos en la Relación de Trabajo, Editorial Herdee, Barcelona, España, 1986.
- 8. DE LA CUEVA, Mario. Derecho Mejicano del Trabajo, Editorial Porrúa, México D. F.,

1984.

- 9. DE VIRGILIS, Miguel Angel. Conflictos de Trabajo, Editorial Zavalia, Buenos Aires, Argentina, 1988.
- 10. DEVEALI, Mario. Lineamientos de Derecho del Trabajo, Editorial Tea, Buenos Aires, Argentina, 1988.
- 11. GARZON FERREIRA, Ignacio. La Convención Colectiva de Trabajo, Editorial Arayú, Buenos Aires, Argentina, 1954.
- 12. FRANCO LÓPEZ, César Landelino. Derecho Sustantivo Colectivo del Trabajo, tercera edición, Editorial Estudiantil Fénix, Guatemala, 2007.
- 13. FRANCO LÓPEZ, César Landelino. El acto simulatorio y el fraude de ley, Editorial Estudiantil Fénix, primera edición, Guatemala, 2008.
- 14. GIL NAVARRO, Guillermo. Algunas Reflexiones Sobre el Derecho Colectivo, Editorial Herder, Barcelona, España, 1989.
- 15. KROTOSCHIN, Ernesto. Instituciones del Derecho Colectivo del Trabajo, Editorial Depalma, Buenos Aires, Argentina, 1947.
- 16. LARENZ, Karl. Tratado de Derecho del Trabajo, Editorial Cadiz, Madrid, España, 1988.
- 17. NUNEZ GONZALES, Cayetano. La Integración Laboral de las Personas con Discapacidad, Régimen Jurídico, Editorial Escuela Libre, Madrid, España, 2000.
- 18. PÉREZ BOTIJA, Eugenio. Manual de Derecho Colectivo del Trabajo, Editorial Cadiz, Madrid, España, 1989.
- 19. RODRÍGUEZ MANCINI, Jorge. Curso de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Editorial Astrea, Buenos Aires, Argentina, 1993.



DIVISIÓN DE CIENCIAS JURÍDICAS

CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE





VIDA - LIBERTAD - JUSTICIA - SEGURIDAD - DESARROLLO

- 20. SOSA LUENGO, Oscar. Las relaciones Colectivas de Trabajo, Editorial Santa Fe, Santa Fe, Argentina, 1988.
- 21. VASQUEZ VILLALARD, Antonio. Accidentes y Enfermedades del Trabajo, Editorial Astrea, Buenos Aires, Argentina, 1989.
- 22. VON POTOBSKY, Geraldo. Las Normas Internacionales de la Competencia de la Inspección General de Trabajo, Editorial Astrea, Buenos Aires, Argentina, 2000.

YOUTUBE:

1. Historia del movimiento obrero:

https://www.youtube.com/watch?v=lv-YX9YGtguU

2. MOVIMIENTO OBRERO Siglo XIX:

https://www.youtube.com/watch?v=iJjuVNfb-yw

3. Historia de los sindicatos:

https://www.youtube.com/watch?v=-s2e19PoSTI

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Quetzaltenango, julio de 2021.